



AÑO MCMXL II

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Totale	Año
Castro-Urdiales . . . . .	5,00 20,00
Resto de España . . . . .	6,25 25,00
Extranjero y Ultramar . . . . .	15,00 60,00

Número corriente 50 céntimos, atrasado 60

Redacción y Administración, Calvo Sotelo  
Teléfono núm. 144  
**SE PUBLICA LOS DOMINGOS**  
Castro-Urdiales, 16 de Febrero de 1947

PRECIOS DE ANUNCIOS  
Esquejas de funerales según las dimensiones  
Reclamos y comunicados 0,75 céntimos línea  
Anuncios por contrato a precios convencionales

N.º 2.051

### Ecos del Hospital

#### Inauguración del Servicio de Oftalmología. - Algunos donativos. - Memoria del año 1946. - Una insinuación.

Conforme ya se os ha anunciado por medio de las octavillas repartidas en los pasados días, hoy queda inaugurado el Servicio de Oftalmología, el cual ha sido dotado de todo el instrumental y aparatos necesarios previo asesoramiento de la Junta Administrativa por parte del oculista Dr. Iñigo que actuará como Jefe de este Servicio.

El Hospital carecía de lo más imprescindible, pero viendo la Junta Administrativa que este Servicio ya a reportar un enorme beneficio al pueblo de Castro, no ha dudado un momento en acordar se efectúen los gastos precisos para que el Servicio sea ampliamente dotado de cuanto es necesario.

Seguimos recibiendo algunos donativos en dinero y ropa. Hace varios días nos han sido entregados dos trajes completos de caballero, Don Rodrigo Cerro ha enviado 50 pesetas y nuestro gallinero se ha visto aumentado con cuatro pollas más, importante renglón este último, pues con la puesta de las gallinas con que ya contamos podemos atender algo mejor a los más delicados enfermos de cuantos en la actualidad cubren por

completo las plazas de este Establecimiento.

Ya se ha confeccionado e imprimido la Memoria del pasado año; en los próximos días será repartida entre los beneficiarios de este Hospital y establecimientos públicos para que todos podáis examinarla. Y si a alguien se le ocurriera hacernos alguna sugerencia, sepa que será atendido si éllo cabe dentro de nuestras posibilidades.

¡Qué bien estaría que quienes puedan y tengan voluntad para éllo se inscribieran con una cuota mensual o anual para ayuda del sostenimiento de este Santo Hospital!

Contamos ya con una familia que se ha comprometido a entregarnos una cantidad fija y esperamos que su ejemplo ha de ser imitado por muchas más, pues aun cuando tenemos proyectos de grandes festivales a celebrarse a beneficio de esta Casa dentro del presente año, de los que esperamos importantes beneficios, todo es poco cuando las necesidades son tan grandes y la instalación de nuevos servicios originan tan cuantiosos gastos.

RAMON PEÑA AZNAR

### Recobran las Clarisas la Libertad de su Prisión

El martes, once, y bajo los auspicios de la Santísima Virgen Inmaculada, cuyas apariciones en Lourdes celebraba la Iglesia ese día, tuvo cumplida satisfacción el deseo que en los corazones de esta Comunidad de Clarisas venía rebullendo, de volver a su convento, restaurado al fin, si totalmente nó, al menos muy bien acondicionado para la observancia de la santa vida claustral.

A él se habían trasladado de víspera las diecinueve Religiosas que la integran.

Llegado que hubo nuestro Excmo. Sr. Obispo, y congregados, en bastante reducido número por cierto, adictos y devotos, con S. E. I., Clero, Autoridades, Tercerarios Franciscanos y significados bienhechores, del palacio de los señores Ochecheros, del palacio de los señores Ochecheros Aburto, residencia eventual hospitalaria de la Comunidad, salió bajo palio Su Divina Majestad, en manos del señor Capellán de la misma, para dignarse volver, olvidando las injurias de sus pobres

y ciegos hijos, al Sagrario del que en Septiembre de 1936 había sido arrojado.

Una vez allí, y tributados algunos actos de enternecida adoración y desagravio al Augustísimo Sacramento, que fué reservado, comenzó hacia las once la Santa Misa, con rito de medio Pontifical, y actuación del coro musical de la Parroquia.

En su sermón empezó el Capuchino Rdo. P. Fray Isidro de Sahagún, congratulándose de que, al fin, gracias al Señor, con la protección del Prelado y por la caridad de los bienhechores, vieran estas Religiosas rotas las cadenas que las habían retenido diez tormentosos años en desabrigo espiritual y pudieran, como fatigadas tortolillas, volver a la libertad de su prisión, al nido helado en la hendidura de peña.

Puso en parangón los goces de la carne, altanera y viciosa, con los gozos del espíritu, humilde y empitente; los estrépitos

del mundo, con el silencio de muros y de labios que sólo se abren para alabar al Señor, deduciendo la consecuencia de que ese contraste, lejos de cesar con la muerte, necesariamente ha de perdurar en sus efectos de dicha o desventura eternas.

Ponderó cuán grande estima merecen esas insignes, aunque ignoradas bienhechoras de los pueblos, almas generosas, que, «abrazando, como enseña Pío XI, el género de vida más perfecto, por su estrechísima unión con Dios, más misericordias atraen sobre la tierra pecadora».

Recordó cómo la Iglesia ha proclamado a San Francisco de Asís, Patrono de la Acción Católica y a una Monja de clausura, Santa Teresita, Patrona de las Misiones. Así, según el mismo magisterio infalible de Pío XI, «contribuyen mucho más al incremento de la Iglesia y a la salvación del género humano los que asiduamente cumplen con su oficio de orar y mortificarse, que quienes con sudores y fatigas cultivan el campo del Señor».

Terminó con estos versos suyos, que cada Monja puede repetir:

Tosco el hábito, ceñido  
por mi cuerda franciscana;  
padecer y orar mi oficio,  
mi ideal el salvar almas;  
para descanso el regazo  
de mi Madre Inmaculada,  
para mi amor un Sagrario,  
y en mi celdita callada  
un Crucifijo y un Kempis,  
un jergón sobre unas tablas,  
una ventanita al cielo.....  
y en el cielo mi esperanza.

Concluida la Santa Misa, el señor Obispo, con mitra y báculo, dirigió también palabras paternales a las Monjas, incitándolas a la mayor perfección y unión con su Divino Huésped del Sagrario, a continuar amparando bajo sus oraciones a Castro-Urdiales y demás pueblos hasta obtener para ellos perdón y salvación, y en fin a rogar por los bienhechores, en especial por la familia que en estos precedentes años de universal diluvio le abrió su casa, como Arca de Noé, donde se guarecieran hasta que brillara el iris que hoy resplandece.

Entonó después S. E. I. el Te Deum en acción de gracias al Señor, y a continuación, seguido de los concurrentes, penetró en el convento para bendecir celdas y dependencias.

Antes de establecerse en él la clausura papal, se les sirvió un franciscano ágape de pobreza magnánima, en el que se transparentaba un corazón no tan duro como su apellido, y que cual del Santo Hospital, viene siendo para la restauración y sostenimiento de este Convento palanca y punto de apoyo.

Por la tarde regresó a Santander el se-

ñor Obispo con sus acompañantes en coche cedido por sus generosos propietarios.

En la capilla se celebró a las seis un hermosísimo Culto Eucarístico para implorar las celestes bendiciones sobre los bienhechores.

Día henchido de ellas fué para Castro el once de Febrero de mil novecientos cuarenta y siete; pues, como afirmaba D. Benito Murúa, nuestro primer Párroco, Arzobispo después de Burgos, «las Clarisas son el pararrayos de la justicia de Dios para este pueblo».

Bien, sería darles a conocer algunos datos históricos, brevísimos, que han podido conservarse acerca de esta Comunidad, erigida en nuestra Villa por los años de 1322.

#### Música de baile

### ¡Barcos, barcos, que honra ya tenemos!

Con alarma infinita, un periodista francés ha escrito: «España construye en Cádiz una serie de cruceros pesados cuyo número es imposible de determinar. Además, en El Ferrol se anuncia la botadura de otra serie entera de superdestructores. Cañoneros, dragaminas y submarinos son botados continuamente.»

Mire usted, compañero, continuamente no. Aquí descansamos los domingos. Oímos misa de mañanita y vamos con nuestras familias a pasear a los puertos. A la sombra de los dragaminas, almorzamos; damos una vuelta a los niños en superdestructor, merendamos en submarino y volvemos a casita, al anochecer, a bordo de nuestros cañoneros personales. Nuestra vida está entregada a la Marina en cuerpo y alma; hemos descubierto que no hay nada más bonito que la mar y sus peces.

A usted, querido compañero, ¿no le gusta la mar? La mar es bella sobre toda ponderación. A nosotros nos entusiasma ya hace algunos siglos, pero tenemos que mirarla desde la orilla. Luego, si nos descuidamos un poco más, la hubiéramos tenido que ver desde el fondo de un saco atado a una gruesa bala de cañón. A muchos de nosotros les pasó esto por su afición a la mar. Desde entonces los supervivientes hemos decidido tener algún que otro crucero pesado para navegar las noches de luna.

Nuestro Gobierno, que comparte esas aficciones populares de los españoles, trata de construirnos un barco a cada uno para que no demos la lata y, sobre todo para poner nerviosos a los responsables que no saben nadar. Y que van a tener que adiestrarse en el manejo de lanchas, piraguas y canoas, siempre que quieran hacernos alguna pregunta sobre nuestros millones de tuberculosos, o sobre las ancianas republicanas que hacen arder en la plaza Mayor.

Del diario «Arriba» de Madrid.



# Vida Castreña

## El Tiempo

En la semana que hoy finaliza poco, bien poco, tenemos que agradecerle al tiempo. Febrerillo el loco, que pocas veces fué bueno este año está haciendo de las suyas y los síntomas, son de que va a legarle algún resto a Marzo.

Vientos, fríos y aguas torrenciales han sido hasta ahora la característica de este endiabrado mes que no es tan corto ni perezoso como nos dice el calendario.

Las faenas del campo se hallan muy atrasadas, pues con el mal tiempo reinante nuestros labradores no pueden llevar a cabo las labores necesarias para la siembra de la patata temprana, y esto les irroga grandes perjuicios.

El retoño de la hierba se reirasa también con tal motivo y la ganadería no rinde lo que debiera rendir en esta época del año.

La mayor parte de las embarcaciones pesqueras se hallan en el puerto sin poder salir al mar.

Algunos vaporcitos y motoras que con algunas dificultades van al mar los pocos días que el tiempo se lo permite capturan algún besugó en cantidades pequeñas la mayoría de las veces. Por eso los precios se sostienen en alza y estos días ha llegado a venderse al precio de 13 pesetas kilo para el consumo público.

Ni verdel, ni sardina, ni paparda, ni chicharro. Algunos pescadillos de bote y nada más.

Sigue siendo difícil la situación de nuestros sufridos pescadores.

## Los Canalones

Ya en otras ocasiones nos hemos ocupado del mal estado en que se hallan los canalones de las casas de la ciudad sin que nuestras quejas hayan sido atendidas. Y el mal adquiere cada vez mayores proporciones, hasta el extremo de que se hace imposible el tránsito por las calles en los días de lluvia.

Los transeúntes no pueden ir por las aceras al amparo de los aleros de los tejados, porque el agua que cae de los canalones, rotos y averiados, es una verdadera inundación que causa al viandante las molestias y perjuicios consiguientes.

Y es hora ya de que por quien corresponda, se tome el nombre de los propietarios de las casas y se les obligue a reparar debidamente los canalones averiados.

Y la autoridad competente debe tener en cuenta que es intolerable lo que ocurre en esta cuestión.

## Sesión Municipal

El Ayuntamiento de esta ciudad, en sesión celebrada el día 13 de los corrientes, entre otros, adoptó los acuerdos siguientes:

Aprobar el acta anterior.

Quedar enterados de la correspondencia y de los Boletines Oficiales de la provincia, recibidos desde la última sesión.

Aprobando informe de la Comisión de Gobernación y acta de exámen etc., se acordó nombrar en propiedad para la plaza de Celador de Arbitrios de este Ayuntamiento, a Don Francisco Revuelta Gutiérrez.

Aprobando informe del Sr. Interventor municipal, se acuerda dar al cobrador de

este Ayuntamiento, José Abascal Gracia la cantidad de 400 ptas. de gratificación por sus servicios extraordinarios.

Conceder a Don Francisco González Domínguez, las vacaciones que solicitaba, correspondientes al año 1946, previo conocimiento del Sr. Aparejador.

Conceder al músico, Don Eduardo Diago, el anticipo de una mensualidad, para los fines que indica y bajo las condiciones reglamentarias.

Quedar enterados del nombramiento de Inspector Veterinario de la 2.ª plaza de esta ciudad, a favor de Don Mariano Checa Sáez.

Aprobar la cuenta de liquidación de Arbitrios; correspondiente al mes de Enero último.

## Por segunda y última vez

Comprendemos que «ya está bastante bien», como decimos los castreños. Pero un «Eco perdido» que hemos «encontrado» en el último número de la Ilustración nos obliga, por última vez, a escribir sobre algo que casi raya en lo pesado.

No esperábamos de quien nos tacha de materialistas—debería haber dicho realistas—que nuestro inofensivo salir al paso le hiciera descender de las nubes—donde nos pareció que vivía—para rebajarse hasta llegar al insulto tan poco elegante, tan poco literario—él tan amigo del ampuloso hablar—y tan en desacuerdo con ciertas normas por las que nos regimos hasta los pobres materialistas de por acá abajo, para tratar con los demás.

Desde luego, a pesar de todo lo que se nos dice no nos damos por ofendidos, pues, no ofende quien quiere sino quien puede.

No nos costaría gran trabajo demostrar que nuestro comportamiento ha sido siempre reciamente viril y que ciertos adjetivos de mal gusto no nos corresponden. Pero, esta demostración nos llevaría, a hablar de nosotros mismos y éso es cosa fea.

Queremos terminar todo ésto dejando aclarado el motivo que nos movió a escribir en el periódico y recalando que nuestra intención—la nuestra—no ha sido llevar la discusión al terreno de lo personal, resultando completamente ajeno a la verdad que nosotros hayamos dicho a nadie que carece de voluntad ni que sea ateo ni antideísta. ¡Qué imaginación!

Hace unas semanas salió a la calle, repartida por los Jóvenes de Acción Católica, una hoja encabezada así: «Suplemento de la Hoja Parroquial». En élla se reproducían opiniones sobre el baile de moralistas, pensadores y personajes diversos. Naturalmente, todas contrarias. Por el título de la Hoja creemos que su origen no dejaba lugar a dudas.

El domingo siguiente a la publicación de la propaganda dicha, salió un artículo, «Exhortación a la prudencia», en el que se decía en dos platos que no se estaba muy conforme con las opiniones transcritas, y además se exponía un montón de conceptos que al parecer—¡qué lástima no haberlo adivinado!—eran precisamente los contrarios de los que quiso

expresar su auto

Consideremos brevemente algo de lo que se leía en el citado artículo.

Llama esencial muestra de la alegría al baile y califica de maldirigida la propaganda hecha en el «Suplemento de la Hoja Parroquial». Dice que el baile es un envidiable y sano deporte declarando que es más completo que la esgrima y la equitación. Pudo haberse ahorrado esta declaración, pues, todo el mundo sabe (?) que la inmensa mayoría de las personas que asisten a los bailes lo hacen por fortalecer sus músculos. (?)

En pocas palabras nos dice que los bailes—los bailes cuyos peligros mostraba el «Suplemento de la Hoja Parroquial»—pues, de esto se trataba—no deben desaparecer porque también hay otros peligros morales. Parece ser que—según él—la existencia de un peligro para la moralidad justifica la existencia de otro. Dice también que los bailes deben ser restaurados. ¿No cree que son muchos los años transcurridos desde que se ha deseado—utópicamente—esta restauración?

Continúa diciendo que la Iglesia ha fluctuado en su criterio sobre los bailes.... y que éstos son «una de las consecuencias del bienestar que estimula nuestra existencia hacia lo alto mientras esperamos la hora dichosa de la Eternidad (¡¡¡)».

¿Cree alguien que se podía pasar por alto, entre otros muchos, este cúmulo de desatinos? Nuestra única idea al salir a las columnas de este semanario ha sido la de contrarrestar, en lo posible, la desorientación que—con la intención que se quiera—causó el artículo llamado «Exhortación a la prudencia» y la de dejar bien sentado que para los cristianos—entiéndase bien: para los cristianos—en materia de moral y costumbres es válida sobre todas las demás, la opinión de los Obispos y de los Párrocos.

Lo que no nos parece muy viril—a pesar de la supuesta voz de barítono de alguien muy docto—es que se pretenda acumularnos el haberle puesto enfrente del Párroco y de la Acción Católica.

¿Acaso no sabe todo el mundo que la Acción Católica combate—por principio—el baile moderno? ¿Quién desconoce que en el ideario del joven de Acción Católica figura la aspiración de desterrar la costumbre del baile moderno agarrado? ¿Cómo, pues, puede—precisamente él—presentar a la juventud de Castro el baile como un deporte envidiable? ¿No sabía que sus compañeros repartieron por orden del Presidente del Centro de Acción Católica los «Suplementos de la Hoja Parroquial» que hablaban contra el baile?

¿Quién dirá a vista de todo esto que nosotros «innoblemente» le hemos puesto frente a la Acción Católica y frente al Párroco? ¿No se habrá puesto él mismo?

Nosotros no hemos tratado de ocultar—como se dice en «Eco perdido»—la habitual conducta de nadie. Lo que sucede es que no vemos la razón por la que tengamos que sacar a las columnas de un periódico ninguna vida privada. Sin embargo,—empezamos a comprender—hay quien, sea con el motivo que sea, tiene verdadera obsesión porque se sepan sus cosas y con evidente falta de delicadeza, en momento nada oportuno, ha sacado a relucir su filiación, asunto que por prudencia nosotros no quisimos tocar. Pero,

puesto que él mismo lo ha puesto calle, nos permitimos opinar—muy particularmente—que en determinadas ocasiones o sobran artículos, o sobran ideas.... o sobra inconsciencia.

Febrero de 1947.

P.

## Hermanad Sindical de Labradores y Ganaderos

Para que los aficionados a llevar la cuenta de beneficios de esta Hermanad puedan hacerlo con los suficientes elementos de juicio a partir de hoy, a la vez que anunciamos la distribución o racionamiento de un artículo, les daré a conocer la cantidad total a distribuir, costo aproximado y precio de venta al público del mismo. Y para que ese cálculo les resulte bien deberán tener en cuenta que los pueblos se llevan las 2/3 partes y Castro el resto.

Así, por ejemplo, a partir de mañana lunes, Dios mediante, vamos a proceder al reparto de 22.800 Kgs. de Cebada (antes racionamos 7957 kilos), como sigue:

Ganado Vacuno . . . 10 kilos por cabeza  
de cerda . . . 5 « «  
Gallinas . . . . . 1 « «  
Conejos . . . . . 1 « «

Este artículo nos ha costado aproximadamente a:

Puerto en Santander según factura del Sindicato Nacional de Ganadería . . . . . 2,80 pts kilo  
Transporte . . . . . 0,15 « «  
2,95

Recargo de un 8%, aprox. en concepto de Gastos Generales . . . . . 0,24

Total . . . . . 3,19 pts. kilo

Los Srs. Vocales de los pueblos, pasarán a retirar la mercancía rápidamente y la abonarán después de su venta a razón de 3,35 pts. kilo para distribuirla a 3,50 pts. kilo, corriendo por su cuenta los gastos de transporte y distribución. Y en Castro se distribuirá, al igual que la vez anterior al precio de 3,50 pts. La utilidad resultante en esta partida, como la que hemos obtenido anteriormente en otras ventas de diferentes artículos, la emplea esta Hermanad en el pronto pago de las mercancías único medio posible de traer con rapidez otras. Vuestros aportaciones serán tenidas en cuenta en fecha brevísima a los efectos de Capital inicial de la Cooperativa que vamos a formar y cuyo reglamento tenemos aprobado. Los cupos que no hayan sido retirados a partir de los diez días siguientes a la publicación de este anuncio serán vendidos libremente entre los asociados que lo soliciten.

Y voy a terminar con dos palabras, dirigidas a los señores asociados que de buena o mala fe piensan o propagan que aquí nos estamos alzando con el santo y la limosna. No paseis más fatigas. Respondo yo moral y materialmente. En breve editaré un pequeño folleto con el máximo posible de detalles que será repartido a fin de que todos sepan a qué atenerse: propósitos, situación de la Hermanad cuando me hice cargo de ella hace ocho meses, estado actual de la misma, movimiento habido en ventas, detalle



de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, etc etc. Pero si mientras éso hacemos, hubiera impacientes, esta Hermandad lleva libros de Contabilidad por el sistema de partida doble y libros auxiliares, necesarios. Esos todos los días laborables me tienen a su disposición en el domicilio social de la Hermandad para aclararles cuantas dudas o datos puedan tener o precisar sobre el particular. Teneis perfectísimo derecho y celebraría muchísimo vuestra presencia. Pero lo que es y sería inadmisibles, lo que no tiene ni tendría perdón, es y sería que cobardemente tratéis de difamar a quien hasta el momento presente os está sirviendo con toda honradez y con el mayor empeño de que soy capaz.

Y sobre todo: soy un convencido de que la Hermandad de Labradores (y de ello trataremos otro día) nos conviene y que nos ha proporcionado y nos puede proporcionar grandes beneficios a los labradores. Por éso, únicamente, soy un entusiasta de que prospere; pero si hay alguno que se crea con fuerzas de hacerlo mejor, que levante la voz y, por mi parte, que ocupe el puesto. Yo nunca le solicité; reiteradamente, cuando se fundó la Hermandad y posteriormente, me lo ofrecieron.

El Jefe de la Hermandad,  
SATURNINO RUIZ ALBERDI

## "A los Caídos"

Atléticos cuerpos de nobles muchachos, carreras brillantes, porvenir gozoso.... todo roto, deshilachado por el fuego de la guerra; pero.... ¡no importa! España ha despertado, la Patria se \*rie, en España amaneció.

Amigos míos, compañeros míos, ya no veo vuestra risa alegre, ya no oigo vuestro canto dulce, no formo con vosotros en la tierra. Un° día ¡caístel.... te fuiste junto a Dios en la falange eterna; cara al sol, sin llorar, gritaste, llamaste a España, nombraste a tu madre, rezaste una oración y agonizaste glorioso, jubiloso entre los que seguían tu ejemplo.

¡Cuántos no oísteis las voces egoístas de vuestros padres y marchasteis por los pueblos conquistándoles a España; cuantos marchasteis para no volver, cuántos besasteis el suelo de la Patria al caer sin vida.... pero vuestro esfuerzo no fué en balde, vuestras vidas no son deshechas; a cambio de vuestro latir renació España y en su despertar ocupáis vosotros el puesto de honor.

Morir cuesta fatiga y es duro, pero sólo tienen valor aquellos cuya entrega engendra ya valor y sacrificio. «Es bello servir cuando se sabe a lo que se sirve» y «Es bello morir cuando se sabe por qué se muere». La vida sola, tiene sentido auténtico y grande, cuando se está dispuesto a ofrecerla con el gusto de soberanía de hombres libres, antes de claudicar ante lo que podría convertirnos en bestias miserables.

El heroísmo es un sentimiento que nace de la meditación y de la voluntad que acepta consiente el dolor y el peligro; no la exaltación, que no puede elegir y a la que empujan las circunstancias. Por éso fueron santos antes de sufrir el martirio los Cristianos de las Catacumbas y héroes antes de entrar en combate los que lo hicieron voluntariamente la lucha.

Ahora que nos habeis dado a España la vida de vuestra sangre, con el luto de la

madre, de la hermana, de la novia, cruel por élla; nosotros sabremos ser vuestros hermanos, y pedimos a Dios que vuestra muerte sea siempre el norte y guía de nuestra vida; que sepamos ser fieles, y si algún día la defensa de los mismos ideales por los que vosotros nos abandonasteis, derramar hasta la última gota de vuestra sangre antes que ver de nuevo a a barbarie posar sus plantas sobre el suelo de nuestra Patria.

Mañana tocarán a muerto las campanas pero vosotros no sois unos muertos vulgares. Necesitais campanas de gloria y flores de primavera.

Yo como todos los compañeros y Españoles estudiantes elevo una oración a las alturas diciendo.

«Estudiantes Caídos por Dios y la Patria»  
«¡Presentes!»

TEODORO CALZADA  
(MAESTRO NACIONAL)

(No se publicó el domingo pasado por no tener sitio suficiente).

## Notas Sindicales

Por Orden de 3 de Febrero actual (B. O. del Estado del 9) ha sido aprobada por el Excmo. Sr. Ministro de Trabajo la Reglamentación Nacional de Trabajo en la Industria Maderera.

Dichas bases de trabajo han entrado en vigor a partir del día primero del corriente mes de Febrero.

Y al objeto de dar lectura de la mencionada Reglamentación a todas las partes interesadas, patronos y obreros, se cita por medio de la presente nota a todos ellos para que el próximo MARTES, día 18 del actual, a las SIETE EN PUNTO de la tarde, se personen en esta Delegación Sindical Comarcal, donde serán informados del contenido del artículo de la precitada Reglamentación.

Por tanto, todos los oficiales, peones, aprendices, aserradores, tronadores, choferos, etc., etc., de la Industria Maderera, así como los patronos, de personal de monte, serrerías, carpintería de taller, ebanistería, carpintería mecánica, tonelería, carroceros, carpintería de ribera, etc., etc., a quienes afectan las bases citadas, son los que en realidad deben asistir a la reunión.

EL DELEGADO SINDICAL COMARCAL.

## Don Miguel Aparicio

El día 10 del corriente mes, falleció en Bilbao, jóven todavía nuestro paisano y querido amigo don Miguel Aparicio Alcaine, habiendo sido su muerte muy sentida en esta ciudad, donde el finado gozaba de generales simpatías.

Descanse en paz el alma del finado, y a su esposa la señora doña Carmen Baldús, a su hija María Carmen, a sus hermanos, doña Julia, doña María, don Baltasar y don José y demás familiares les enviemos nuestro sentido pésame.

**Se venden** huevos para incubar de toda garantía a 35 pesetas docena.

Rucabado, Correría 17-2.º

## NOTICIAS

—En la Capilla del Sanatorio del Rosario, de Madrid, ha sido bautizado el niño José Eduardo Blas, hijo de don Eduardo Caro y de la señora doña María Cáubet Iturbe. El niño fué bautizado por su tío el R. P. Javier Caubet, religioso de los Sagrados Corazones de Miranda de Ebro. Nuestra enhorabuena.

—Para Elche de la Sierra, Albacete, ha salido la señora doña Milagros Vallejo de Simarro, acompañada de sus hijos.

—La señora doña Emilia Fernández, esposa de nuestro paisano don Victor Landaberea, ha dado a luz en Nueva Montaña, Santander, un hermoso niño Nuestra enhorabuena.

—Mañana lunes, a las nueve, en el altar mayor de Santa María, se celebrará una misa por el descanso eterno del alma del señor don Miguel Aparicio Alcaine (q. e. p. d.), fallecido en Bilbao recientemente.

—En la Clínica del Doctor Mendoza, de Bilbao, ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la señora doña Angelita Barés, esposa de nuestro paisano y querido amigo el Ingeniero don Manuel Maza Sueta. Les enviamos nuestra cordial enhorabuena.

—De San Clodio de Quiroga, Lugo, ha llegado nuestro querido amigo don Daniel Bedialauneta.

—En Madrid, se unieron el martes último en el indisoluble lazo del matrimonio la señorita Mari Loli Aguilar y de la Helguera y el Comandante del Cuerpo de Intervención del Aire don José María Urubia y Rivas. La boda se celebró con toda solemnidad y pasaron de 350 los invitados. Les enviamos nuestra enhorabuena, deseándoles todo género de felicidades en su nuevo estado.

—De Madrid ha llegado el apreciable jóven castreño Luis Olavarria.

—En Vallejo, del Valle de Mena, ha fallecido la virtuosa señora doña Lucrecia Ungo, hermana del que fué ejemplar sacerdote del pueblo de Mioño don Angel Ungo (q. e. p. d.).

Su cadáver ha sido trasladado al pueblo de Mioño, donde recibió cristiana sepultura el viernes último a las cinco de la tarde. Descanse en paz y reciban sus familiares nuestro sentido pésame.

El funeral por su alma se celebrará mañana lunes, a las diez y media, en la iglesia parroquial de Mioño.

## Círculo Católico

### Convocatoria a Junta General

Debiendo celebrarse la Junta anual reglamentaria, se convoca a los señores socios para que hoy domingo, día 16, asistan a los salones del Círculo a las cuatro de la tarde.

Si no asistiera el número necesario de socios, la Junta se celebrará media hora más tarde en segunda convocatoria.

Por la Directiva el Presidente.

JOSE MERINO

## BAR LOLI

Sabroso Vermoult Rossi. Blanco de la Nava. Especialidad en callos. Vino de todas las clases

Rúa, número 4. Castro-Urdiales

## EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CASTRO-URDIALES

### Juez de Primera Instancia de Castro-Urdiales y su partido

Por el presente hago saber: Que en éste Juzgado de mi cargo se instruye expediente de declaración de herederos abintestato de DON ANGEL ALONSO GARCIA, natural de Valladolid, que falleció en Mildón-Peñamellera Alta (Asturias), siendo hijo de Pedro y de María, [el día quince de Septiembre de mil novecientos treinta y siete, hallándose casado y sin haber dejado descendencia, promovido por su esposa DOÑA EULOGIA GARCIA ARGUELLES, vecina de ésta ciudad.

Lo que se pone en general conocimiento para los que se crean con igual derecho comparezcan ante este Juzgado a reclamarlo dentro de treinta días.

Dado en Castro-Urdiales, a 12 de Febrero de 1947.

## Peña Taurina Rafaelillo

Hoy domingo, 16 de Febrero, a las 11 de la noche, **Graú Baile** amenizado por la orquestina **Bianco y Negro**.

Socios gratis, y no socios entrada gratuita previa invitación.

## Ayuntamiento de Castro-Urdiales

### Vacante de Auxiliar 2.º Interino de la Sección de Intervención

Por acuerdo de este Ayuntamiento de 13 del corriente, se anuncia la provisión interina, del cargo de Auxiliar 2.º de la Sección de Intervención de este Ayuntamiento, con el sueldo anual de 5400 ptas.

Los aspirantes lo solicitarán por medio de escrito dirigido a la Alcaldía y debidamente reintegrado y su adjudicación será mediante examen de aptitud, en un ejercicio consistente en escritura al dictado a mano y en mecanografía, nociones generales de cálculo mercantil y contabilidad.

Dichos exámenes tendrán lugar el día 26 del corriente, a las doce del mediodía en el Salón de este Ayuntamiento.

Castro-Urdiales, 14 de Febrero de 1947.

EL ALCALDE

León Villanueva

## Bar Capitol

Inmejorablemente situado. Comodidad Un excelentemente servicio completo.

Tapas variadas. Meriendas. Excelentes licores. Café especial exprés

Propietaria: Luisa Ranero

Calle General Queipo de Llano

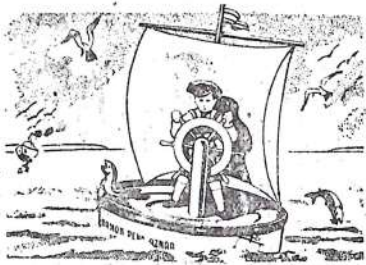
Telf. 156 CASTRO-URDIALES

## ANTONIA SARALEGUI DE FUERTES

MODISTA ESPECIALIDAD EN NIÑOS

Calvo Sotelo, 4. Tel. 50. Castro-Urdiales





### RAMON PEÑA AZNAR

Conservas de Pescados  
Escabeches y Salazones

Santander. 28 Teléfono 48  
Castro-Urdiales

## Café - Bar BRISTOL

Café expés, Chocolates, Meriendas, Mariscos, Cerveza helada, Tapas y Batidos  
SURTIDO COMPLETO EN LICORES  
COKTAILS

Avenida del Generalísimo, Teléfono 60

CASTRO-URDIALES

Auto de Alquiler Americano  
de Lujo

Vda. de José Nates

Avisos Teléfono: 113

## Lencho Sáez Taxista

José M.<sup>a</sup> Pereda, 18. Teléfono 127  
Castro-Urdiales

## HERRAN y DIEZ S. A.

Artículos para el pulimento y abrillantado de los metales  
Instalaciones de galvanoplastia y galvanotecnia

Teléfono 70

Castro-Urdiales

Reservado para Julián Agote

## Balneario - Hotel Miramar

Magnífico Restaurante sobre el mar con espléndidas terrazas. Amplias habitaciones. Gran confort. Típica cocina del país. Servicio esmerado. Bar americano  
BAILES - ATRACCIONES

Teléfono 14

Castro-Urdiales

## CAFE LA MARINA

SERVICIO ESMERADO  
ESPECIALIDAD DE LA CASA:  
EN CAPUCHINOS

Avenida del Generalísimo, 14 Teléfono 100 (Frente al Puerto)  
CASTRO-URDIALES

## "Hotel El ALDEANO"

Comedores Amplios.-Servicio constante y sin competencia.-Café Expres.  
B A R

Jamón, Mariscos y Vinos de todas las marcas  
CASTRO-URDIALES Ardigales 34 y 36 Teléfono Núm. 8

JUAN JOSE IRASOLA

ULTRAMARINOS FINOS VINOS Y LICORES de  
MARIUCA LANDABEREA

Reservado para la

Panadería Santa Ana

## Angel Sáez

(L I T O)

C.che de Alquiler Gris 6 plazas

Los Huertos 7-1.º Telf. 139  
Castro-Urdiales

## MERCERIA MANUELA

Novedades. Paquetería  
Géneros de Punto

Calvo Solélo Castro-Urdiales

## Transportes MILLOR

Transportes rápidos por carretera  
a precios económicos

José María de Pereda. Teléfono 131  
CASTRO-URDIALES

## J. Fernández Noriega

Carpintería Mecánica  
y Ebanistería

Queipo de Llano, 24. Castro-Urdiales

## PEÑALVAREZ

Certificados Penales - Instancias-  
Documentos - Tramitación Expe-  
dientes Familias Numerosas, etc.

Q. de Llano 19-3.º Castro-Urdiales

TRANSPORTES DE MERCANCIAS  
Viajes rápidos a toda España  
Manuel Zorrilla Hierro  
Ardigales, 58 Teléfono 150  
CASTRO-URDIALES

## AMPARITO

Confecciones de género de punto  
a máquina a la medida

Av. Generalísimo 9-3.º Teléfono 143  
CASTRO-URDIALES

## Bar Alfredo

Sabrosos Vermouths Rossi. Blanco. Tinto  
especial en Lorenzo Ochoa. de Bilbao.  
Mariscos del día. Café especial expés.  
Servicio completo

## HIJOS DE E. MILLOR

TALLERES MECANICOS  
Construcción y reparación de toda clase de  
máquinas y calderas  
Soldadora autógena y eléctrica  
José María de Pereda. Castro-Urdiales  
CASTRO-URDIALES

## González Cuadra

Panadería y Transportes  
Ardigales 15 Teléfono 140  
Castro-Urdiales

## ARTURO ANGLADA

"El Rápido"

Reparación de calzado por los  
procedimientos más modernos  
Santa Clara 1 Castro-Urdiales

## PALMIRA

CAMISERA  
ULTIMO MODELO

Qpo. Llano 3-4.º Castro-Urdiales

## Munguira Villanueva

Médico  
De Asistencia Pública Domiciliaria  
y del Santo Hospital Civil  
José María de Pereda Castro-Urdiales